

ARMEL S.A.

INSCRIPCIÓN DIRECTORIO

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria N° 37 de fecha 30/04/2013, se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio por tres Ejercicios, designándose como Presidente a María Laura Llobet, como Vicepresidente a Raquel María Ameriso, y como Directores Titulares a Federico José Lauro Santos Llobet, Federico Miguel Llobet, Daniel Mariano Ameriso y Marcos Lorenzo Ameriso.-

Además y conforme las disposiciones del Art. 256 de la Ley de Sociedades

Comerciales, sus miembros constituyeron domicilio especial en la sede de la sociedad calle Maipú 71108,1 er.piso, de la ciudad de Rosario.-

A sus efectos.-

\$ 45 211549 Oct. 7

JOSE ORSI Y CIA S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS

Hácese saber que en los autos caratulados: "ORSI DE GOVINO, MARTHA SUSANA s/Declaratoria de herederos", (Expte. n° 50/01), en trámite por ante el Juzgado de la. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a Nominación de Rosario se solicitó transferir a nombre de el cónyuge supérstite de la causante Martha Susana Orsi de Govino, don RODOLFO ENRIQUE GOVINO, argentino, viudo, mayor de edad, L.E. N° 5.978.273, con domicilio en Córdoba 1895 Piso 12 dpto. "A" y de la hija del matrimonio GRACIELA MARTA GOVINO, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 12.720.682, con domicilio en Córdoba 1895 Piso 12 dpto. "A", en proporción de la mitad para cada uno, la cantidad de un mil cien (1100) cuotas que correspondían a la sociedad conyugal en la razón social JOSÉ ORSI Y CÍA S.R.L., y que tienen un valor de \$ 10.- cada una. El contrato original de la referida S.R.L. se encuentra inscripto en ese Registro con fecha 10/09/70 al T° 121, F° 3987, N° 1280 de la Sección Contratos, fue adecuado a la ley N° 19.500 al T° 132, F° 1250, N° 436, prorrogado su plazo de duración e inscripta dicha prórroga con fecha 21/04/81 al T° 132, F° 1899, N° 492, habiéndose aumentado el capital social según inscripción efectuada el 08/10/91 al T° 132, F° 4389, N° 1361. El capital fue nuevamente aumentado mediante inscripción efectuada el 01/07/97 al T° 148, F° 8204, N° 994 y existe una última prórroga efectuada mediante inscripción efectuada el 02/07/99 al T° 150, F° 9597, N° 1103.

\$ 55 211573 Oct. 7

ESTABLECIMIENTO PUEBLO ITALIANO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales, Nro. 19.550, se hace saber mediante el presente edicto complementario al publicado en fecha 25 de Septiembre de 2013, la siguiente información relativa a la constitución de "ESTABLECIMIENTO PUEBLO ITALIANO SOCIEDAD ANÓNIMA" según acta de fecha 22 de Mayo de 2013, con modificaciones del 27 de Junio de 2013, lo siguiente: Datos completos del Director Suplente: CARLOS ALBERTO SALCEDO, titular del DNI 13.022.742, CUIL 20-13022742-3, apellido materno Lantere, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de agosto de 1957, de profesión empleado, con domicilio en Punta Lara 572 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado en primeras nupcias con Miriam Irene Worabeg.

\$ 45 211524 Oct. 7

SANATORIO VETERINARIO

S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

De acuerdo al acta de fecha 12 de septiembre de 2013, se resolvió las siguientes cesiones de cuotas sociales: Malena Copello, 6.000 (seis mil) cuotas equivalentes a \$ 6.000.- (seis mil pesos) a Federico Luis Bonino, Guillermina Copello, 6.000 (seis mil) cuotas equivalentes a \$ 6.000.- (seis mil pesos) a Federico Luis Bonino y Guillermo Horacio Copello, 18.000 (dieciocho mil) cuotas equivalentes a \$18.000.- (dieciocho mil pesos) a Alejandra Kraiselburd. La cláusula quinta del Contrato Social, queda redactada en los siguientes términos: "QUINTA. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 120.000.- (Ciento veinte mil pesos) divididos en 120.000 (Ciento veinte mil) cuotas de v\$ 1.- (Un peso valor nominal) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Federico Luis Bonino, 102.000.- (Ciento dos mil) cuotas o sea la suma de \$102.000.- (Ciento dos mil pesos) equivalente al 85% del capital social y Alejandra Kraiselburd, 18.000 (Dieciocho mil) cuotas o sea la suma de \$ 18.000.- (Dieciocho mil pesos) equivalente al 15% del capital social.

\$ 45 211539 Oct. 7

ITC FUNES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "ITC FUNES S.A. s/Designación de Autoridades", Expediente Nº. 2101/2013 de trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que los Sres. Socios han solicitado la inscripción del Acta de Asamblea de fecha 20/05/2013 en la cual constaba designación de las autoridades y la distribución de los cargos del Directorio por el período de dos ejercicios a partir del 20/05/2013. -Integran el directorio: Presidente: Walter Raúl Dato, DNI 17.591.617. Director Suplente: María Claudia Varsi, D.N.I. 20.383.855.

\$ 45 211569 Oct. 7

SERLOG .S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Denominación social: SERLOG S.R.L. Se publica que los datos de la nueva socia son los siguientes: LARISSA IRENE SILVA, argentina, D.N.I. Nro.35.295.075, CUIT :27-35295075-6, de profesión comerciante, domiciliada en calle San Carlos Nº 354 de la ciudad de San Lorenzo provincia de Santa Fe, nacida el 5 de febrero de 1991, estado civil soltera.

\$ 45 211605 Oct. 7

MANASSERO S.R.L.

CONTRATO

Instrumento Privado: 30/11/2012. SOCIOS: Ricardo José Manassero, argentino, nacido el 2/09/1958, casado, DNI 12.494.460, CUIT 20-12494460-1, domiciliado en Av. Falucho 139 de Ceres, Pcia. de Sta. Fe y María José Manassero, argentina, nacida el 25/05/1982, soltera, DNI 29528802, domiciliada en Av. Falucho 165, Ceres, Pcia de Sta. Fe. DENOMINACIÓN: MANASSERO S.R.L. PLAZO: 25 años OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución, representación, comisión, consignación, y depósito al por mayor y menor de bebidas con y sin alcohol, agua, sodas, refrescos yjugos. ADMINISTRACIÓN: El

socio María José Manassero en calidad de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. CAPITAL SOCIAL: \$100.000.- SEDE LEGAL: Suipacha No 330, Ceres, Pcia. Sta. Fe. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 30/11/2012. Rafaela, 25 de Setiembre de 2013.

§ 45 211502 Oct. 7

SODA LOPEZ S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Subrogante Dra. María Julia Petracco y por Resolución de fecha 12 de Septiembre de 2013 se ordena la publicación de edictos del- cambio de Directorio.

Datos de los Integrantes del Directorio:

Presidente: LÓPEZ DANIEL EDGARDO, argentino, nacido el 03 de Junio de 1955, de profesión industrial, D.N.I. No 11.619.406, con domicilio en calle Lavalle No 1058 de la ciudad de Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Liliana María Tosolini. Vicepresidente: LÓPEZ JOSÉ ÁNGEL PEDRO, argentino, nacido el 17 de Marzo de 1953, de profesión industrial, D.N.I. N° 10.510.422, con domicilio en la calle Maipú 1921 de la ciudad de Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Ilda Antonia Audisio. DIRECTOR SUPLENTE: LÓPEZ SILVIA GRACIELA argentina, nacida el 05 de Febrero de 1960, de profesión industrial, DNI N° 13.498.223, con domicilio en calle Los Andes N° 161 de la ciudad de Venado Tuerto, de estado civil Casada en primeras nupcias con Bernardo Silvano Petry.

§ 63 211607 Oct. 7

ALBERTO Y JORGE NOU S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1º Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, según Resolución de fecha de 20 septiembre de 2013 se ordena la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 44, celebrada el 08/02/2013, se procedió a la renovación del Directorio de la firma ALBERTO Y JORGE NOU S.A., cuyos miembros durarán en sus funciones tres ejercicios, y a la correspondiente distribución de cargos, quedando integrado el mismo por decisión unánime, de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR -PRESIDENTE: ALBERTO JOSÉ NOU, DNI 6.139.699, con domicilio en Avenida Libertad N° 56 de la localidad de Rosario, CUIT 20-06139699-4. DIRECTOR TITULAR - VICE PRESIDENTE: MARÍA CRISTINA GUILLERMINA KIRCHHOFF, DNI N° 5.448.613, con domicilio en Avenida Libertad N° 56 de la localidad de Rosario, CUIT 27-05448613-3. DIRECTOR SUPLENTE: NÉSTOR HORACIO LAZZARETTI, DNI N° 11.096.295, con domicilio en General Paz N° 724 de la localidad de Maria Teresa, CUIT 23-11096295-9.

§ 60 211447 Oct. 7

SAN GUILLERMO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1º Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, según Resolución de fecha 20 septiembre de 2013 se ordena la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 43, celebrada el 04/02/2013, se procedió a la renovación del Directorio de la firma SAN GUILLERMO S.A., cuyos miembros durarán en sus funciones

tres ejercicios, y a la correspondiente distribución de cargos, quedando integrado el mismo por decisión unánime, de la siguiente forma: Director Titular -Presidente: MARÍA CRISTINA GUILLERMINA KIRCHHOFF, DNI 5.448.613, con domicilio en Avenida Libertad N° 56 de la localidad de Rosario, CUIT 27-05448613-3. Director Titular -Vice Presidente: ALBERTO JOSÉ NOU, DNI 6.139.699, con domicilio en Avenida Libertad N° 56 de la localidad de Rosario, CUIT 20-06139699-4. Director Suplente: NESTOR HORACIO LAZZARETTI, DNI N° 11.096.295, con domicilio en General Paz N° 724 de la localidad de María Teresa, CUIT 23-11096295-9.

§ 60 211427 Oct.4

DIFILIPPO GAS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DIFILIPPO GAS SRL s/ DESIGNACIÓN DE GERENTE" Expte. Nro. 1173 Folio 44 año 2013 de trámite por este Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber: 1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la designación de directores; 12 de Diciembre de 2011. 2) Composición del órgano de Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes quienes durarán en sus funciones por el plazo de cinco años; designándose al señor Luis Ramón Difilippo, D.N.I. 8.500.408, C.U.I.T. 20-08500408-6 argentino, viudo, nacido el 31 de enero de 1947, de profesión comerciante por un período de tres años, quien acepta el cargo. Además se fijo domicilio especial en calle Estanislao Zeballos 4874 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 27 de septiembre del 2013 27" VALE. Dra. Viviana E. Marin. Secretaria.

§ 45 211430 Oct. 7

LELIO Y OSVALDO BELTRAMINO S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados "LELIO Y OSVALDO BELTRAMINO S.R.L s/contrato", en expediente n° 1113/2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber:

1. Fecha del instrumento constitutivo: 29 de Agosto de 2013.

2. Integrantes de la sociedad: Lelio Antonio Beltramino, DNI N° 6.286.485, nacido el 01 de Octubre de 1936, argentino, casado en primeras nupcias con Aida Josefina Cafure, LC N° 1.558.003; de apellido materno Odasso, Contador Público Nacional (CUIT N° 20-06286485-1) domicilio en calle Castro Barros N° 75, Torre 3, Piso 5°, Dpto. B, de la Ciudad de Córdoba; y Rita del Carmen Beltramino, LC N° 4.724.964, nacida el 22 de Enero de 1945, argentina, casada en primeras nupcias con Canos Felipe Anit, de apellido materno Odasso, ama de casa, (CUIT N° 27-04724964-9) domiciliada en calle España N° 1850 de la Ciudad de Sastre.

3. Denominación Social: LELIO Y OSVALDO BELTRAMINO SRL.

4. Domicilio: Juan. B. Alberdi No 1670 de la ciudad de Sastre, Departamento de San Martín, Provincia de Santa Fe.

5. Duración: 99 años.

6. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros a la actividad agropecuaria mediante la explotación de campos propios o de terceros, de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, y tambos, la cría e invernada de ganado de todo tipo, en cabañas, feedlot y haras; La prestación de servicios relacionados con el agro, incluyendo el asesoramiento agrícola- ganadero, la prestación de servicios de siembra, pulverización, cosecha y otros trabajos afines a la actividad; El acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas y la intermediación en la compra venta de los mismos, como así también la venta de insumos que demanden las explotaciones agropecuarias; El transporte de cereales, ganado y cargas generales; La producción, elaboración y transformación de productos agrícola, ganaderos, alimenticios y frutos del país, desarrollar actividades de fraccionamiento, embalaje y packaging de la producción; La compra, locación o alquiler de todo tipo de inmuebles, como así también la realización de construcciones sobre cualquier tipo de terrenos, propios o no de la sociedad, para su posterior uso, venta o alquiler. Capital Social: El capital social se fija en \$ 200.000.

7. Capital Social: El capital social se fija en \$ 200.000.

8. Dirección y Administración: La administración y representación legal de la sociedad, estará a cargo del Señor Lelio Antonio Beltramino quien investirá la calidad de socio gerente. Actuará con toda amplitud en los negocios sociales pudiendo realizar cualquier acto o contrato.

9. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura.

10. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo. Santa Fe 25 de Septiembre 2013. Dra. Estela López Bustos. Secretaria.

§ 135,20 211419 Oct. 7

FIMEC S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "FIMEC SA s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución de los socios de FIMEC SA adoptada en asamblea general ordinaria de fecha 28/12/2012 con ratificación en fecha 05/08/2013, se ha dispuesto: a.- Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Director Suplente hasta la realización de la próxima asamblea ordinaria que deba elegir nuevas autoridades. b.- Designar como Director Titular Presidente al Sr. Francisco Alberto Tita, argentino, apellido materno Bracesco, DNI N° 11.947.865, CUIT N° 20-11947865-1, nacido en fecha 15/01/1958, de profesión médico, casado en primeras nupcias con Carina de los Milagros Alesso y domiciliado en Juan B Justo N° 860 de la ciudad de Sunchales, Pcia. Santa Fe y como Director Suplente, a la Sra. Carina de los Milagros Alesso, argentina, apellido materno Abatidaga, Documento Nacional de Identidad N° 21.651.502, CUIT N° 27-21651502-7, nacida en fecha 28/04/1970, de profesión fonoaudióloga, casada en primeras nupcias con Francisco Alberto Tita y domiciliada en Juan B. Justo N° 860 de la localidad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe. Rafaela, 20 de Setiembre de 2013. Dra. Marcela Zanutigh. Secretaria.

§ 60 211416 Oct.4

FRAIRE S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 350 , Folio 118 Año 2013 "FRAIRE S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades"; Norberto Benito Fraire, argentino, nacido el 18 de febrero de 1961, de apellido materno Meineri, casado en primeras nupcias con Sandra Olga Godino, DNI 14.338.363, comerciante, CUIT 20-14338363-7, domiciliado en calle Francia N° 43 de Rafaela (SF); y Germán Darío Fraire, argentino, nacido el 07 de octubre de 1964, de apellido materno Meineri , casado en primeras nupcias con Cristina Isabel Baratto Rinaudo, DNI 16.957.375, comerciante, CUIT 20-16957375-2, domiciliado en calle Cecilia Grierson N° 146 de Rafaela (SF); han decidido constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del acta constitutiva: 15 de agosto de 2013.

Denominación de la sociedad: Fraire S.A.

Domicilio social: calle Francia 02 de la dudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización de cubiertas. cámaras, llantas y repuestos para tren delantero de automotores,- La reparación de cubiertas y vulcanizado, Servicios de alineación y balanceo.

Capital social: \$ 200.000,00 representado por dos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un .voto por acción, de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento en el acto constitutivo.

Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.- Designación del primer Directorio: Presidente : Sr. Norberto Benito Fraire, DNI 14.338.363, quien constituye domicilio especial en calle Francia 43 de Rafaela (SF); Vicepresidente: Sr. Germán Darío Fraire, DNI 16.957.375, quien constituye domicilio especial en calle Cecilia Grierson 146 de Rafaela (SF); Director suplente N: 1 : Sra. Sandra Olga- Godino, DNI 17.472.629, quien constituye domicilio especial en calle Francia 43 de Rafaela (SF); Director suplente N: 2: Sra. Cristina Isabel Baratto Rinaudo, DNI 20.258.703, quien constituye domicilio especial en calle Cecilia Grierson 146 de Rafaela (SF).

Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta , o a dos Directores en forma conjunta.

Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 17 de Setiembre de 2013. Dra. Marcela Zanutigh. Secretaria.

§ 61,50 211491 Oct. 7

VITO VELOCE S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº A 354, Folio Nº 118; Año 2013: " VITO VELOCE S.A. s/Modificación arts. 3); 4); 9) Y 10) del Estatuto Social" han solicitado la inscripción del acta de asamblea extraordinaria N: 12 de fecha 22 de julio de 2013, por la que los accionistas resuelven reformas al estatuto social: el artículo 3) adecuando el objeto; el artículo 4) estableciendo nuevo capital social; el artículo 9) dándole nueva redacción; y el artículo 10) determinando las garantías a prestar por los Directores,- Los artículos modificados quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La compra, venta, reparación y/o fabricación de máquinas y/o repuestos agrícolas y viales, La fabricación de repuestos y accesorios para automotores, Para la consecución del mismo podrá aceptar u otorgar representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones, exportar e importar en forma directa o por intermedio de representantes los productos relacionados con las actividades comerciales o industriales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Artículo 4); El capital social es de \$ 262.000,00 (Pesos doscientos sesenta y dos mil), representado por dos mil seiscientos veinte acciones de \$ 100,00 (Pesos cien) valor nominal cada una.- El capital-puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su original conforme al art. 188 de la ley 19550" ; "Artículo 9) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el objeto de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- Si el Directorio se constituye con pluralidad de integrantes, los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- La asamblea fija la remuneración del Directorio.-" "Artículo 10) En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir una garantía que consista en bonos, títulos públicos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o avals bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000,00). Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 18 de setiembre de 2013. Dra. Marcela H. Zanutigh. Secretaria.

§ 80 211493 Oct. 7

MARCIBUR S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celesto Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Julia Petracco, según Resolución de fecha 24 de Septiembre de 2013, se ordena la siguiente publicación de edicto: Nombre de la sociedad: Marcibur S.R.L. Cesión de Cuotas: El Sr. José Luis Dibidino vende, cede y transfiere en partes iguales la cantidad de cien cuotas (100) de pesos cien cada una de valor nominal! (\$ 100) que representan la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-) que el Sr. José Luis Dibidino posee en la sociedad a favor de los Sres. Cinalli Carmelo Vicente, Burtovich Francisco Juan, Martinich Roque Rubén y Aramburu Mario Ignacio.

Artículo Decimosexto: El capital se fija en la suma de pesos Doscientos Ochenta Mil (\$ 280.000.-) dividido en dos mil ochocientas (2.800) cuotas de pesos cien cada una (\$ 100.-) de valor nominal, a) El socio Cinalli Carmelo Vicente suscribe la cantidad de setecientas cuotas (700) por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000), b) El socio Buratovich Francisco Juan la cantidad de setecientas cuotas (700) por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000), c) El socio Martinich Roque Rubén suscribe la cantidad de setecientas cuotas (700) por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000) y d) El Socio Mario Ignacio Aramburu suscribe la cantidad de setecientas cuotas (700) por la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000).

Firmat, Septiembre 2013.

\$ 150 211454 Oct. 7 Oct.9

SAN JORGE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar dispuesto en los autos caratulados SAN JORGE S.R.L. s/Cesión de cuotas, mod. art. 5to. tramitados bajo Expediente N° 1139, F° 43, Año 2013 por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer la siguiente transferencia de cuotas sociales:

1) Socio cuyas cuotas sociales se transfieren: Alejandro Marcelo Donnet, argentino, apellido materno Cuffini, casado con Leila Yanina Bugnon, nacido el 02/08/1972, comerciante, D.N.I. 22.732.510, C.U.I.T. 20-22732510-1, domiciliado en Dr. de la Colina 1662 de San Javier.

2) Beneficiario de la transferencia: Sergio Eugenio Bugnon, argentino, apellido materno Bazán, soltero, nacido el 16/02/1960, comerciante, D.N.I. 13.700.180, C.U.I.T. 20-13700180-3, domiciliado en la zona rural de este Distrito San Javier.

3) Datos de la sociedad: San Jorge S.R.L. con contrato social inscripto bajo el N° 1046, al Folio 157, del Libro 16 de S.R.L. en fecha 28 de agosto de 2007.

4) Cuotas sociales: Se transfieren cuatrocientos (400) cuotas sociales, valor nominal pesos cien (\$ 100,00) cada una de ellas, haciendo un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

Asimismo, se ha procedido a modificar la cláusula quinta del contrato social que quedó redactada de la siguiente forma: "Quinta: Capital social: El capital social se establece en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) dividido en Mil (1.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$ 100,00) cada una, que son suscriptos por los socios de la siguiente manera: La soda Leila Yanina Bugnon suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales ó sea la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00). Y el socio Sergio Eugenio Bugnon, suscribe seiscientas (600) cuotas sociales ó sea la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

Lo que se publica a efectos de ley en el Boletín Oficial.

Secretaría, 25 de setiembre de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 79 211322 Oct. 7

LATITUD PILAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos "Latitud Pilar S.A. s/designación de autoridades", Expte. 583 - Folio 19 - Año 2013 en trámite

ante el Registro Público de Comercio se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 30 de octubre de 2012 -Acta N° 9- se ha aprobado la renuncia del directorio conformado por los Señores: Luis Pablo Mauri D.N.I. 23.698.109 y del Sr. Joaquín Rinaudo D.N.I. 22.149.754; habiéndose aprobado asimismo la reducción a uno de los directores titulares y la designación del nuevo Director Titular y Director Suplente para complementar el mandato que opera con la aprobación del balance con fecha de cierre 30/06/2014, quedado integrado del siguiente modo: Director Titular Christian Federico Brunner D.N.I. 25.226.912, Director Suplente: Jorgelina Soledad Fernández D.N.I. 27.287.258.

Santa Fe, 24 de septiembre de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 45 211302 Oct. 7

GUASTAVINO E IMBERT Y CIA

S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por así estar dispuesto en los autos caratulados: "GUASTAVINO E IMBERT Y CIA S.R.L. s.cesión de cuotas", exp. 1571, folio 444, año 2011, en trámite ante el Registro Público de Comercio de ésta ciudad de Santa Fe se comunica a todos los interesados que el señor Carlos Gustavo Emiliano Morin, D.N.I. 6.264.375, ha cedido la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la firma que ascendía a un total de 1,81%, a los siguientes socios: Jorge Gabriel Solís, D.N.I. 20.725.658 (0,142%); Alejandra Inés Solís, D.N.I. 24.536.001 (0,142%); Elizabet Osella de Solís, D.N.I. 3.966.114 (0,283%); Carlos Eduardo Guastavino, D.N.I. 12.871.552 (0,309%); Norma Catinot de Guastavino, D.N.I. 2.838.938, (0,309%); Estela Imbert de Chiappara, D.N.I. 5.240.468, (0,048%); Gustavo Rodolfo Imbert, D.N.I. 6.255.395 (0,083%); Daniel Horacio Imbert, D.N.I. 5.068.089 (0,092%); Juan José Morín, D.N.I. 7.675.024 (0,034%); Gabriel Enrique Morín, D.N.I. 6.259.707 (0,040%); Adriana H. Morín, D.N.I. 11.270.842 (0,034%); Patricia M. Morín, D.N.I. 12.522.057 (0,034%); Marta Inés Morín, D.N.I. 5.802.388 (0,036%); María Cecilia Morín, D.N.I. 10.315.567 (0,035%); Fernando Venetucci, D.N.I. 24.876.865 (0,094%) y Indiana J. Venetucci, D.N.I. 20.948.386 (0,094%), todo lo cual se hace saber a sus efectos. Santa Fe, 25 de septiembre de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 62 211194 Oct. 7

GUADALUPE CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Guadalupe Construcciones S.R.L. s/Contrato, Expediente N° 1217/2013, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

1- Denominación: GUADALUPE CONSTRUCCIONES S.R.L.

2- Fecha del Instrumento Constitutivo: 06/09/2013.

3- Domicilio Legal: Riobamba N° 7694 ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital. Provincia de Santa Fe.

4- Socios: Jorge Fabián Barbagallo, argentino, de apellido materno Scagliusi, nacido el 01/10/1966, divorciado, de profesión empresario, D.N.I. 17.957.130, C.U.I.T. N° 20-17957130-8, con domicilio en Av. General López N° 3068 Piso 5 Depto. "A" de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Octavio Carlos Benuzzi Riestra, argentino, de apellido materno Riestra, nacido el 06/02/1980, casado, de profesión arquitecto y corredor inmobiliario, D.N.I. 27.887.208, C.U.I.T. N° 20-27887208-5, con domicilio en calle Av. General López N° 2642 Planta Baja, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y Facundo Ezequiel Vega, argentino, de apellido materno Alonso, nacido el 15/02/1992, soltero, de profesión empresario, D.N.I. N° 36.687.943, C.U.I.T. N° 23-36687943-9, con domicilio en calle Regimiento 12 de Infantería N° 25 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

5- Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6- Capital Social: \$ 300.000.- (Pesos Trescientos Mil) representado por trescientas cuotas sociales de \$ 1.000.- (Pesos mil) de valor nominal cada una.

Suscripción e Integración del Capital Social: Jorge Fabián Barbagallo suscribe 100 (cien) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; Octavio Carlos Benuzzi Riestra suscribe 100 (cien) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y Facundo Ezequiel Vega suscribe 100 (cien) cuotas sociales e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y el saldo a integrar dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

7- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: inmobiliarias y constructoras, mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento administración de bienes inmuebles propios y/o de terceros, urbanos, suburbanos y/o rurales, con fines de renta, intermediación, urbanización, loteos, subdivisiones y fraccionamientos, excepto aquellas operaciones que la incorporen en las corporaciones de control permanente según lo establecido en el artículo 299 inciso cuarto de la ley 19550. La formación y administración de consorcios de propiedad horizontal, y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. La ejecución de obras públicas y/o privadas relativas a la industria de la construcción, estudios, proyectos, dirección, presupuestación, asesoramiento, administración, sus refacciones y ampliaciones, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos, incluyendo las hidráulicas, sanitarias, portuarias, mecánicas, electromecánicas, ferroviarias, telefónicas, eléctricas, edificios, ya sea por licitación, contratación directa o por subcontratos civiles y/o industriales, puentes y caminos, pavimentación, viaductos, canales, desagües, redes de agua, cloacales y gas y todas las formas de prefabricado y premoldeado de viviendas y todo otro tipo de unidades habitacionales, barrios, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura, y la refacción o demolición de obras enumeradas.

8- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios. Se designa Gerente al Socio Octavio Carlos Benuzzi Riestra.

9- Fecha de Cierre del Ejercicio Comercial: 30 de Abril de cada año.

Santa Fe, 25 de Setiembre de 2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 152 211283 Oct. 7

BAZARES DEL SUR S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "BAZARES DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Contrato" (Expte. N° 965 F° 37 Año 2013), en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, se hace saber que se ha procedido a la inscripción de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Bazares del Sur S.R.L.", cuyos datos sociales son los siguientes:

1) Fecha de instrumento constitutivo: 1° de Agosto de 2013.

2) Integrantes de la sociedad: Carlos Jorge Schott, de apellido materno Tumino, argentino, D.N.I. 20.778.161 (C.U.I.T. N° 20-20778161-5), nacido el 2 de Abril de 1969, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio real en calle Uruguay 3728; y Juan Pablo Tumino, de apellido materno Giménez, argentino, D.N.I. 30.787.332, (C.U.I.T N° 20-30787332-0), nacido el 7 de Marzo de 1984, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en Avenida Gobernador Freyre 1585, ambos de la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia.

3) Denominación Social: "BAZARES DEL SUR S.R.L.

4) Domicilio: General López 3515 de Santa Fe (Capital).

5) Duración: veinte años.

6) Objeto Social: la comercialización y distribución por cuenta propia y/o asociada con terceros, tanto en el rubro mayorista como minorista, de artículos y productos de bazar, regatería y librería. Así también se dedicará a la representación de otras firmas y/o empresas del ramo, bajo el sistema de franquicias y/u otras figuras contractuales.

7) Capital Social: \$ 153.000.- (Pesos Ciento Cincuenta y Tres Mil), representada por un mil cuotas sociales de valor nominal \$ 153.- (Pesos Ciento Cincuenta y Tres) cada una, totalmente suscriptas por los socios, distribuyéndose novecientas cuotas sociales a favor de Carlos Jorge Schott y cien cuotas sociales a favor de Juan Pablo Tumino; integrándose la totalidad en mercaderías, conforme

inventario.

8) Composición de los Organos: Administración, dirección, representación y gerencia a cargo del socio Juan Pablo Tumino.

9) Fiscalización: a cargo de los dos socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Santa Fe, 24/09/2013. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 72 211325 Oct. 7

EL GUALEGUAY S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea N° 10 de fecha: 17/03/13, los Sres. Accionistas de la entidad EL GUALEGUAY S.A., resuelven lo siguiente: Designación de nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: José María Zurbriggen, D.N.I. N° 26.772.753 y Director Suplente: Ariel Gustavo Zurbriggen, D.N.I. N° 23.860.847. Lo que se publica a los efectos de ley. - Rafaela, 19 de setiembre de 2013 - Marcela H. Zanutigh, Secretaria.

§ 45 211158 Oct. 7

PENTAMBO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que PENTAMBO S.A., con domicilio en la ciudad de Rafaela, ha solicitado la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 y del Acta de Directorio N° 34, celebradas el 19 de abril de 2013, donde queda constituido el Directorio, por el término de un ejercicio, de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Andretich, D.N.I. 13.046.305; Vicepresidente: Eduardo Andretich, D.N.I. 11.306.144; Director suplente: Gabriel Andretich, D.N.I. 13.046.304.

Rafaela, 12 de setiembre de 2013 - Marcela H. Zanutigh, Secretaria.

§ 45 211267 Oct. 7

LIDER COMBUSTIBLES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LIDER COMBUSTIBLES S.A. s/Designación de Autoridades - (Expte. 817, F° 30, Año 2013) de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: que por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 34, de fecha 31 de Mayo de 2013, se ha aprobado lo siguiente:

1) Modificación del Directorio de la sociedad, el que quedo conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Juan Bartolo Pighin, D.N.I. 10.770.763 y Vicepresidente la Sra. Mabel Ana Giampieri, D.N.I. 10.530.591. Duración del mandato: Tres (3) ejercicios. Vto. 31/05/2016. - Santa Fe, 27 de agosto de 2013 - Estela C. López Bustos, Secretaria.

§ 45 211197 Oct. 7

EL TORITO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EL TORITO S.A. s/Designación de Autoridades, que tramita bajo el Expte. N° 1038, F° 39 del año 2013, ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Según Actas de Asamblea y Actas de Directorio de fecha 31-03-2013 y 06-08-2013, los señores socios de EL TORITO S.A., resuelven designar a los miembros del Directorio: Director Titular - Presidente: Carlos Alberto Cazorla, D.N.I. N° 7.875.767, y Director Titular Vicepresidente: María Teresa Cazorla, D.N.I. 27.446.893; y a los miembros de la Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Francisco Ramón Ghiano, D.N.I. N° 11.782.663; y Síndico Suplente: Marcos Pedro Bruno, D.N.I. 21.885.426.

\$ 45 211250 Oct. 7

LIDER COMBUSTIBLES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LIDER COMBUSTIBLES S.A. s/Designación de Autoridades - (Expte. 816, F° 30, Año 2013) de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: que por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 28, de fecha 31 de Mayo de 2010, se ha aprobado lo siguiente:

1) Modificación del Directorio de la sociedad, el que quedo conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Juan Bartolo Pighin, D.N.I. 10.770.763 y Vicepresidente la Sra. Mabel Ana Giampieri, D.N.I. 10.530.591. Duración del mandato: Tres (3) ejercicios.

Santa Fe, 27 de agosto de 2013 - Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 45 211198 Oct. 7

ROTAM DE ARGENTINA

AGROQUIMICA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

En reunión de socios del día 19 de setiembre de 2013, se decidió aumentar el capital social llevándolo de v\$ 28.670.000 a v\$ 46.682.690, modificándose en consecuencia, la cláusula quinta del contrato social: "Quinta: El capital social es de \$ 46.682.690 (Pesos Cuarenta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil seiscientos noventa) dividido en 46.682.690 (Cuarenta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil seiscientos noventa) cuotas de v\$. 1 (Un peso valor nominal) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) CROP SOLUTIONS LIMITED, 2.334.135 (Dos millones trescientos treinta y cuatro mil ciento treinta y cinco) cuotas equivalentes a \$ 2.334.135 (Pesos Dos millones trescientos treinta y cuatro mil ciento treinta y cinco), y b) CERES ENVIRONMENTAL LIMITED, 44.348.555 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientas cincuenta y cinco) cuotas representativas de \$ 44.348.555 (Pesos cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco).

\$ 50 211313 Oct. 7

LASER ELECTROTECNICA S.R.L.

CONTRATO

Datos de los socios: Sebastián Enrique Servin, de apellido materno Ramonda, argentino, nacido el día 15 de Noviembre de 1985, D.N.I. 31.951.648, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tucumán 1143, Piso 10, Dpto. "B", de la ciudad de Rosario y Bárbara Ivon Servin, de apellido materno Larrosa, argentina, nacida el día 15 de Noviembre de 1982, D.N.I. 29.361.745, soltera, abogada, con domicilio en calle Montevideo 721, de la ciudad de Rosario.

Fecha del instrumento de constitución: 26 de Agosto de 2013.

Denominación Social: LASER ELECTROTECNICA S.R.L.

Domicilio. Mendoza 3398 de Rosario, Santa Fe.

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto dedicarse a la venta minorista de productos electrónicos, eléctricos y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: \$ 150.000 dividido en 100 cuotas de capital de \$ 1.500 cada una de ellas.

Composición del órgano de administración: Gerencia a cargo de uno de los socios con actuación "exclusiva".

Organización de la representación legal: a cargo del Socio Gerente, Sr. Sebastián Enrique Servin.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 62 211257 Oct. 7

SERVICIOS DON CARLOS S.H.

ESCISION

Servicios Don Carlos S.H. de Bisaro Natalia y Bisaro Fabricio - C.U.I.T. N° 30-70830464-2, con domicilio en Sarmiento 1261 de la localidad de Carlos Pellegrini (SF), ha cesado sus actividades al 31.01.2013 al iniciar un proceso de reorganización, del tipo escisión en los términos del Art 77 de la LIG. El capital a escindir asciende al 31.01.2013 a \$ 1.431.700.00. Se asigna en iguales proporciones a los socios continuadores Natalia Bisaro C.U.I.T. 27-28059178-0 y Fabricio Bisaro C.U.I.T. 20-29678806-7.

\$ 45 211213 Oct. 7

BONINO Y CIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, el 8/8/2013, siendo las 9.00 horas en la sede social de calle Ovidio Lagos No 3002 de la ciudad de Rosario, se reúnen los señores accionistas de "BONINO Y CÍA S.A." para constituirse en Asamblea General Ordinaria, en la misma se ha dado tratamiento al siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para que juntamente con el presidente redacten aprueben y firmen el acta de Asamblea. Se aprueba que el acta sea firmada por todos los presentes.

2) Reordenamiento del Directorio. El Directorio

de la sociedad queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Bonino, Omar Rubén: argentino, D.N.I. 12.521.990, C.U.I.T. N°

20-12521990-0, domicilio Gral. Mosconi 3703 de Rosario, nacido el 25/12/1958, estado civil divorciado, profesión comerciante; Vicepresidente: Bonino, Miriam Noemí; argentina, D.N.I. 14.016.177, C.U.I.T. Nº 27-14016177-8, domicilio Ocampo 3715 de Rosario, nacida el 15/07/1960, estado civil divorciada, profesión comerciante; Directores suplentes: 1) Ghiglione, Olga Elisa, D.N.I. Nº 14.015.812, C.U.I.T. Nº 27-14015812-8, domicilio Entre Ríos 5359, nacida el 5/8/1960, estado civil viuda, profesión comerciante. 2) Miotti, Diego Gabriel,

argentino, D.N.I. 37.799.108; C.U.I.T. 23-37.799.108-7, domicilio San Nicolás 2396 de Rosario, nacido el 18/8/1993, de estado civil soltero, de profesión comerciante. Este último en cumplimiento con lo establecido por el art. 256 de la Ley de Sociedades, fija como domicilio especial el de calle San Nicolás 2396 de la ciudad de Rosario.

§ 72 211249 Oct. 7

POLICLINICOS UNION S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° Inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber:

Que por reunión de socios de fecha 15 de mayo de 2013 se resolvió aumentar social de \$ 20.448 a \$ 3.000.000 emitiendo 3.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, de manera que el capital social queda fijado en \$ 3.020.448 representado en 3.020.448 cuotas de \$ 1 v/n c/1. Resolviéndose modificar la cláusula 4 del contrato social que quedará redactada de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$ 3.020.448 dividido en 3.020.448 cuotas de \$ 1 valor nominal c/1.

§ 45 211218 Oct. 7

FIDEICOMISOS DEL SUR S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha del Instrumento de Constitución: 9 de agosto de 2013.

2) Datos de los socios: Carlos Alberto Mariani. argentino, contador público nacional, nacido el 5 de diciembre de 1955, D.N.I. Nº 11.705.914, casado en primeras nupcias con Rita Viviana Frattini, domiciliado en calle Venecia 730, de Villa Constitución y Esteban González, argentino, contador público nacional, nacido el 3 de noviembre de 1976, D.N.I. Nº 23.350.882, casado en primeras nupcias con Brenda Luksic, domiciliado en calle 14 de febrero 512 de la ciudad de Villa Constitución.

3) Nombre: FIDEICOMISOS DEL SUR S.R.L.

4) Domicilio: 14 de febrero 512, Villa Constitución, Santa Fe.

5) Capital Social: 3250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) representado por 2.500 (dos mil quinientas) cuotas sociales de \$ 100 (cien pesos) cada una.

6) Suscripción y cuadro de Integración: Los socios Carlos Alberto Mariani y Esteban González suscriben la cantidad de 1.250 (un mil doscientas cincuenta) cuotas sociales de \$ 100 (cien pesos) cada una, representativas de \$ 125.000 (ciento veinticinco mil pesos), cada uno. Integración: en este acto en efectivo el 25%. Los saldos pendientes de integración deberán integrarse dentro del plazo de dos años.

7) Objeto: a) La administración de fideicomisos, exceptuando los fideicomisos financieros; b) La realización de negocios inmobiliarios, exceptuando las actividades exclusivas de los corredores inmobiliarios.

8) Plazo de duración: 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

9) Administración y representación: a cargo de los socios Carlos Alberto Mariani y Esteban González, quienes quedan designados como socios gerentes.

10) Fiscalización: a cargo de los socios.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo.

§ 67 211238 Oct. 7

CLM S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Setiembre del 2012 de CLM SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en T° 156, F° 6499, N° 504, en fecha 11 de abril de 2005 y modificaciones T° 157, F° 17396, N° 1339, de fecha 22 de agosto de 2006, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de la ley lo siguiente:

1) Renuncia y nombramiento: Puesto a considerar el cuarto punto del orden del día que dice: 4) "Renuncia del gerente y nombramiento de uno nuevo en reemplazo del actual" El señor Carlos Luis Moscato manifiesta que por cuestiones personales no puede seguir ocupando la función de gerente en la sociedad, renunciando al cargo y mociona que el señor socio Rodrigo Alberto Cardozo sea nombrado nuevo gerente. Luego de un intercambio de opiniones la asamblea resuelve designar en el cargo al señor Rodrigo Alberto Cardozo, el cual acepta la designación en este mismo acto.

2) Datos del nuevo Gerente: Rodrigo Alberto Cardozo, D.N.I. 22.095.708, C.U.I.T. 20-22095708-0, casado en primeras nupcias con Perla Rosina Jaime, comerciante, argentino, nacido el 7 de julio de 1971, con domicilio en calle Ayacucho 1798, 2° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 54 211309 Oct. 7

ANATOLE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Mayo del 2012 de ANATOLE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en T° 87, F° 2124, N° 112, en fecha 13 de marzo de 2006, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de la ley lo siguiente:

1) Designación de nuevo director: Puesto a considerar el cuarto punto del orden del día que dice: 4) "Designación del nuevo director", luego de deliberar al respecto y por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social se resuelve designan en el cargo de director titular por el termino de tres ejercicios al señor Guillermo alcacer y como director suplente al señor Alejandro Alcacer, quienes presentes en este acto aceptan la designación.

2) Datos de los nuevos directores:

Director titular: Guillermo Alcacer, D.N.I. 14.180.981, C.U.I.T. 20-14180981-5, divorciado según resolución 12.220 de fecha 24 de noviembre de 2008 del tribunal colegiado de familia de la 5ª nominación de Rosario, comerciante, argentino, nacido el 22 de Setiembre de 1954, con domicilio en calle Av. Belgrano 108 P. 2 Dto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Director suplente: Alejandro Alcacer, D.N.I. 34.933.116, C.U.I.T. 20-34933116-1, soltero, estudiante, argentino, nacido el 1 de Febrero de 1990, con domicilio en calle Av. Belgrano 108, F° 2 Dto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 55 211315 Oct. 7

EL ABATI S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Nombre de la Sociedad: EL ABATI S.A.

Disolución, Liquidación y Nombramiento de Liquidador: Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 15 de fecha 13 de setiembre de 2013 se resuelve: a) disolver la sociedad El Abatí S.A., proceder a su liquidación y solicitar la baja del Registro Público de Comercio, como así también de los organismos públicos tributarios y de control en los que estuviera inscripta; b) la liquidación de El Abatí S.A. estará a cargo del órgano de administración de la sociedad, según lo establecido en el artículo 16 del Estatuto Social.

Fecha del Instrumento: 13 de setiembre de 2013.

§ 45 211211 Oct. 7

FRIGORIFICO MARK S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea del 12 de agosto del 2013, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Mario Domingo Moretti

Director Suplente: Sra. Bibiana Celia Burnett.

Cuyos mandatos corresponden por el término de 3 ejercicios y vencerán con la Asamblea que se reunirá para tratar el balance por el ejercicio con cierre 30/04/2016.

§ 45 211224 Oct. 7

CONCEPTO S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la inscripción del Contrato Social de Concepto Sociedad de Responsabilidad Limitada el cual se sintetiza en los siguientes ítems:

1) Denominación Social: CONCEPTO S.R.L.

2) Socios: Adrián Remersaro, de nacionalidad argentino, nacido el 31/07/1979, de profesión Arquitecto, de estado civil casado en primeras nupcias con Marta Soledad Oddone, con domicilio en calle España 1491, 7mo. Piso, Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 27.163.979 y C.U.I.T. N° 20-27163979-2; Josefina Remersaro de nacionalidad argentina, nacida el 25/11/1982, de profesión Contadora Pública, de estado civil soltera, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 29.762.841 y C.U.I.T. N° 27-29762841-6; y Lucas Remersaro, de nacionalidad argentino, nacido el 11/01/1988. de profesión Arquitecto, de estado civil soltero, con domicilio en calle Chacabuco 1950 de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 33.513.611 y C.U.I.T. N° 20-33513611-0. todos hábiles para ejercer el comercio.

3) Fecha del acta de constitución: 23 de Septiembre de 2013.

4) Domicilio Social: calle España 1489, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social; La sociedad tendrá por objeto la construcción de edificios sobre terrenos propios y/o de terceros, al igual que la realización de mejoras, reparaciones,, mantenimiento y conservación sobre inmuebles propios y/o ajenos.

6) Plazo de duración: cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: \$ 250.000, representado por 2.500 cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Adrián Remersaro 834 cuotas que representan \$ 83.400 y Josefina Remersaro y Lucas Remersaro 833 cuotas cada uno que representan \$ 83.300. Los socios integran en dinero en efectivo en este acto el 25% es decir \$ 62.500 y el saldo restante dentro del plazo de 180 días contados a partir de la fecha de inscripción.

8) Administración: La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, designándose para tal cargo a Adrián Remersaro, Josefina Remersaro y Lucas Remersaro, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

9) Fiscalización: Por todos los socios.

10) Representación legal: Adrián Remersaro, Josefina Remersaro y Lucas Remersaro, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Rosario, Setiembre de 2013.

\$ 84 211240 Oct. 7
